

POLITICA DE COMPENSACIÓN

Código: AP-ODGG-021

Versión: 01

Emisión: 21/08/2024

En **Agroinsumos Los Pinos SAS**, presenta en la siguiente política los principios que deben regir sus esquemas de compensación en pro de atraer, motivar y retener el mejor talento humano.

Objetivo

Definir los objetivos que garanticen la alineación de los empleados con la estrategia de largo plazo de la Compañía que permitan contar con un sistema de compensación justo y equitativo.

Alcance y marco de aplicación

Esta política aplica a los empleados de **Agroinsumos Los Pinos SAS**, en todos los niveles en los puntos de venta.

Lineamientos

- El Salario de todos los empleados debe cubrir como mínimo todos los requerimientos de ley.
- Articular la valoración y análisis de cargos, los análisis de equidad y competitividad, y la complejidad de consecución en el mercado laboral, para lograr la sostenibilidad de la compañía.
- La metodología de fijación de salarios y aumento de los mismos, es realizada es por la Alta Gerencia.
- Se realizarán periódicamente análisis de equidad y competitividad al salario de los empleados por medio de las evaluaciones de desempeño.
- La Compañía podrá establecer otro tipo de beneficios económicos y no económicos que tengan como propósito el atraer y retener el talento humano.
- La Compañía documentará y comunicará a sus empleados anual por grupo de WhatsApp, las remuneraciones y otros beneficios.

Gobernabilidad

La Gerencia será responsable por validar y hacer recomendaciones a los esquemas de compensación de la Compañía. La gerencia pondrá en consideración la aprobación de éstos.

Divulgación

Esta política debe ser conocida por todos los empleados de la Compañía, así como los documentos adicionales que se generen como parte de la descripción de las metodologías y políticas establecidas para cada uno de los esquemas de compensación. La gerencia será la responsable de la administración de esta política y en esa medida gestionará con las áreas involucradas su divulgación y actualización.

Oscar Enrique Baquero
Representante Legal



POLITICA DE COMPENSACIÓN

Código: AP-ODGG-021

Versión: 01

Emisión: 21/08/2024

1. TABLA DE CONTROL DE MODIFICACIONES

Versión	Descripción	Responsable	Fecha
01	Creación del Documento	Oficial de Cumplimiento	21-08-2024

Elaboró: Zurelly Rodríguez	Revisó: Giovanni A. Murcia	Aprobó: Oscar E. Baquero
Responsable / Oficial de Cumplimiento	Responsable de SGC/SG-SST	Representante Legal